



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de abril de 2018 se adjudicó el contrato de servicio de **“ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA OBRAS DEL PLAN ACTIVA 2016 PROYECTO PAVIMENTACIONES Y REDES EN CORIA, OBRA 01/061/16”**, expediente 40/2017, por tramitación ordinaria y procedimiento negociado sin publicidad, con un valor estimado de 20.000 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato de fecha 17 de abril de 2018 con Don Manuel SÁNCHEZ VIDAL, con D.N.I 28940358 X, y domicilio en Coria por los importes que se indican:

- Retrocargadora con martillo: 27,00 €/hora, IVA no incluido.
- Camión basculante: 27,00 €/hora, IVA no incluido.
- Rulo compactador: 27,00 €/hora, IVA no incluido.
- Total: 81,00 €/hora, IVA no incluido.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN